

Proyecto: "Retos en la Tributación de las Plataformas Digitales"

Organismo: Ministerio de Ciencia e Innovación

Beneficiario: Área de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad Pablo de Olavide

Dirigido por: Prof. [José Miguel Martín Rodríguez](#) y Prof. [José Manuel Macarro Osuna](#).

Miembro del equipo de investigación: María del Carmen Cámara Barroso.

Abstract:

El Proyecto TRIPLADIG analiza cuestiones relacionadas con la tributación de las plataformas digitales, que exigen un análisis holístico y completo, que mejore la regulación existente y que formule propuestas que resuelvan los problemas pendientes. Todo con el objetivo de mejorar la recaudación y el control tributario, sin que esto implique crear unas obligaciones desproporcionadas que obstaculicen el funcionamiento del mercado digital.

Por Orden CIN/1025/2022, de 27 de octubre, se aprobaron las bases reguladoras para la concesión de ayudas públicas correspondientes a varios programas y subprogramas del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2021-2023, cuya gestión corresponde a la Agencia Estatal de Investigación.

En aplicación de dichas bases reguladoras, mediante orden de 30 de diciembre de 2022 de la Ministra de Ciencia e Innovación y de la Presidenta de la Agencia Estatal de Investigación, se aprobó la convocatoria de tramitación anticipada para el año 2022 del procedimiento de concesión de ayudas a «Proyectos de Generación de Conocimiento» y a actuaciones para la formación de personal investigador predoctoral asociadas a dichos proyectos, en el marco del Programa Estatal para Impulsar la Investigación Científico-Técnica y su Transferencia, del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023. (Identificador Base de Datos Nacional de Subvenciones: 662668; extracto publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 2023)